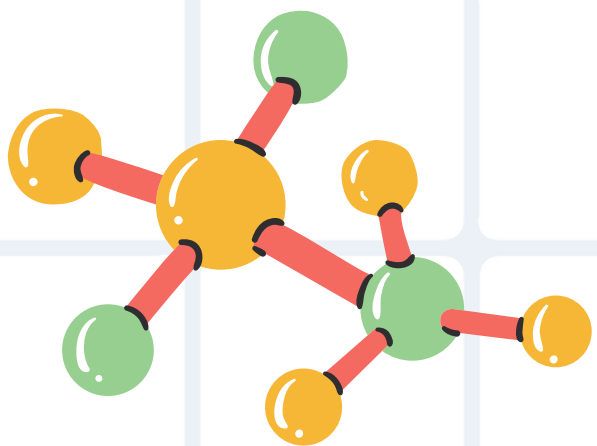
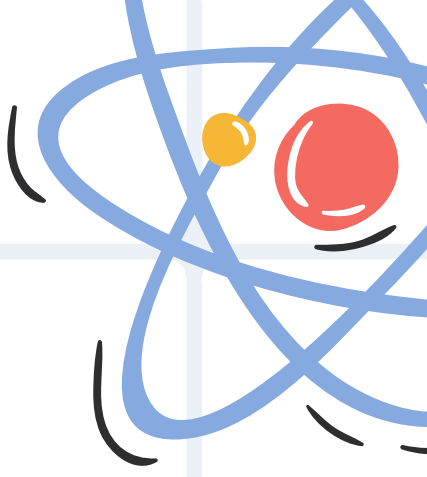


LEY GENERAL DE LA EDUCACION



MAYRA ALEJANDRA
FERRER FLORES





LA EDUCACION

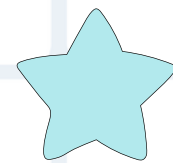


LA EDUCACION SE PUEDE DEFINIR COMO UN PROCESO DE SOCIALIZACION EN LOS INDIVIDUOS, AL EDUCARSE UNA PERSONA ASIMILA Y APRENDE CONOCIMIENTOS Y ESTO INVOLUCRA UNA CONCIENTIZACION CULTURAL Y CONDUCTUAL

EL PROCESO EDUCATIVO SE BASA EN UNA SERIE DE HABILIDADES Y VALORES QUE PRODUCEN CAMBIOS:



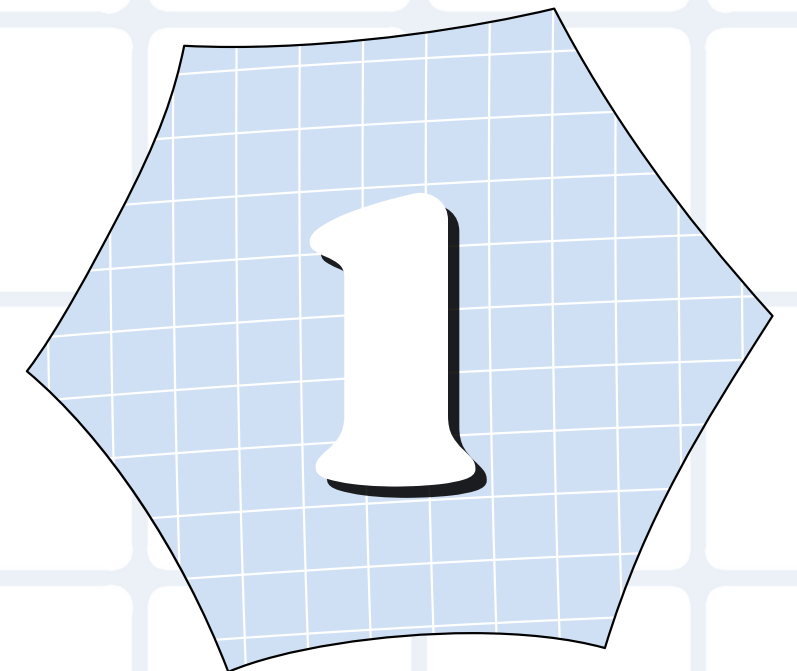
INTELECTUALES



EMOCIONALES

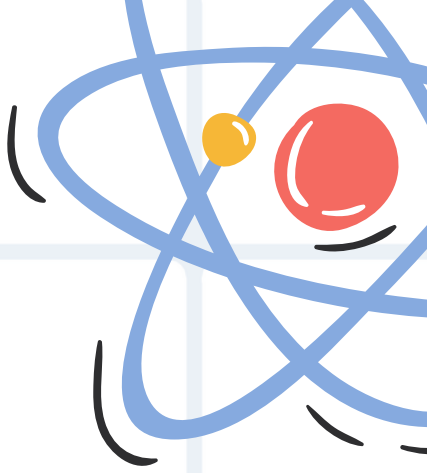


SOCIALES





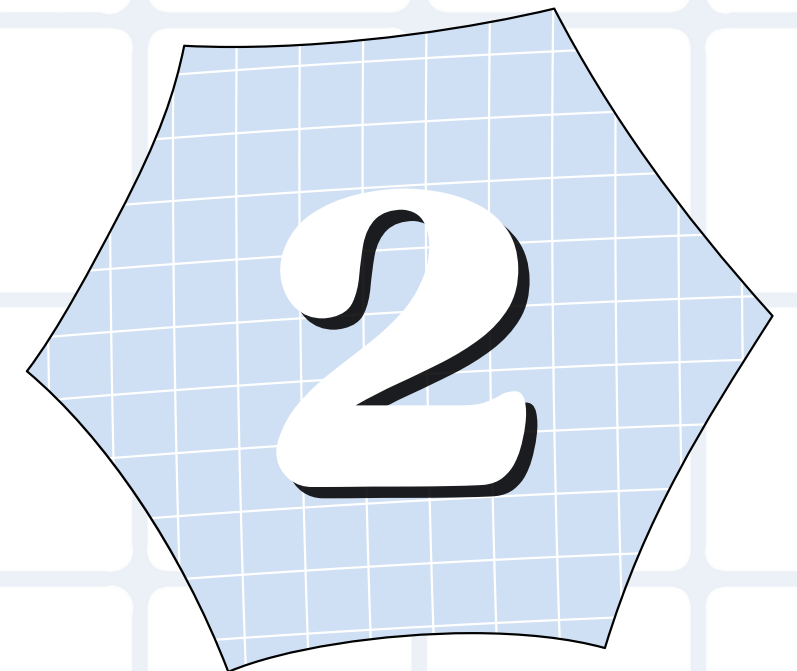
NO SOLO SE TRATA DE TRANSMITIR CONOCIMIENTOS



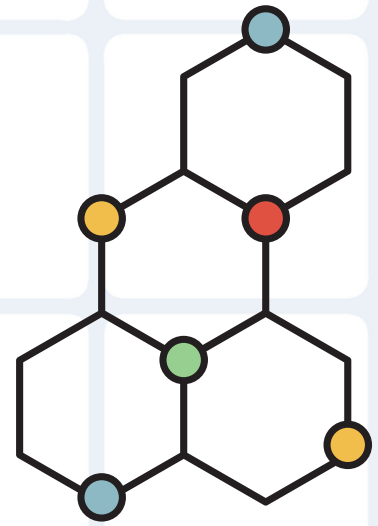
SINO DE FORMAR A SERES QUE SE PREOCUPEN POR EL FUTURO DEL PAIS, CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, RETOMAR VALORES DE IDENTIDAD Y SOBRETUDO PERSONAS QUE SEAN



CRITICOS, ANALITICOS Y PROPOSITIVOS



LA EDUCACION EN MEXICO



ES UN DERECHO POR LA CONSTITUCION VIGENTE, EL ARTICULO 3° DECLARA QUE LA EDUCACION IMPARTIDA DEBE SER



GRATUITA



LAICA



OBLIGATORIA



CURSAR POR LO MENOS LOS NIVELES BASICOS



LOS JEFES DDE FAMILIA TIENEN LA RESPONSABILIDAD



3



LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

EL ESTADO ESTA OBLIGADO A PRESTAR SERVICIOS EDUCATIVOS PARA QUE TODA LA POBLACION CURSE LA EDUCACION:

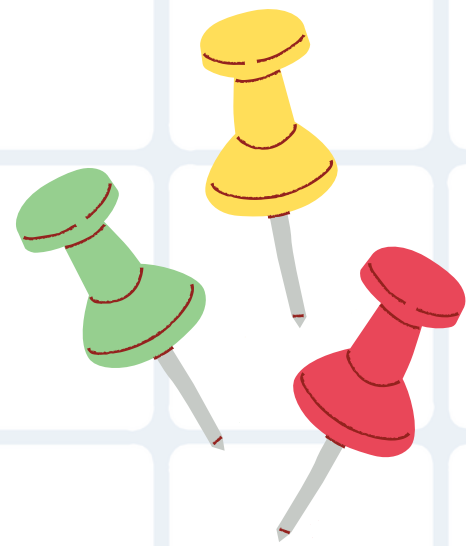


PREESCOLAR

PRIMARIA

SECUNDARIA

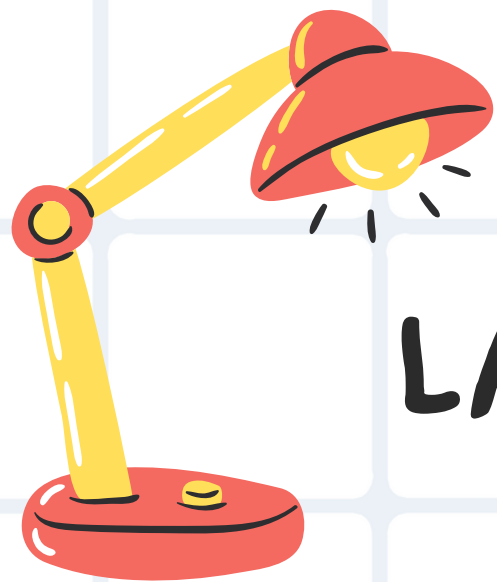
4



**ES OBLIGACION DE TODOS LOS MEXICANOS HACER QUE SUS HIJOS
O PUPILOS MENORES DE EDAD CURSEN LA EDUCACION
PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA**



5



LA EDUCACION DEBERA SER LAICA Y GRATUITA

LOS HABLANTES DE LENGUAS INDIGENAS TENDRAN ACCESO A LA EDUCACION O OBLIGATORIA EN SU PROPIA LENGUA Y EN ESPAÑOL

IMPORTANTE

CONSTITUYEN EN EL SISTEMA ERDUCATIVO NACIONAL:



EDUCANDOS Y EDUCADORES



AUTORIDADES EDUCATIVAS



PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS



INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS



INSTITUCIONES PARTICULARES CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL



INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR A LAS QUE LA LEY OTORGA AUTONOMIA

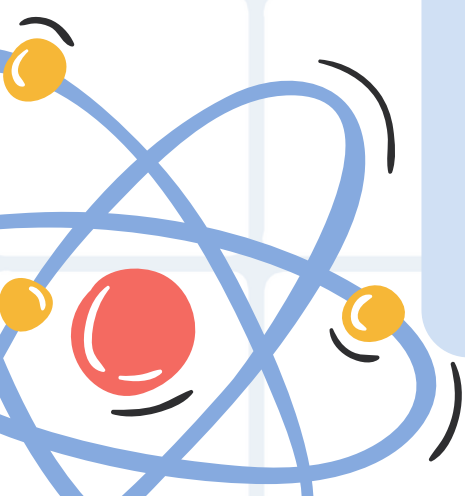
LA AUTORIDAD FEDERAL RECAE EN LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



LA AUTORIDAD EDUCATIVA LOCAL CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS EJECUTIVOS DE LOS ESTADOS Y A LA ENTIDAD O DEPENDENCIA QUE SE ENGARGUE DE LA FUNCION SOCIAL EDUCATIVA

LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA PROMOVER Y PRESTAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CUALQUIER TIPO O MODALIDAD

LAS AUTORIDADES LOCALES SERAN RESPONSABLES DE LA DISTRIBUCION DE LOS LOBROS DE TEXTO GRATUITO Y DEMAS MATERIALES EDUCATIVOS QUE LA SEP PROPORCIONE





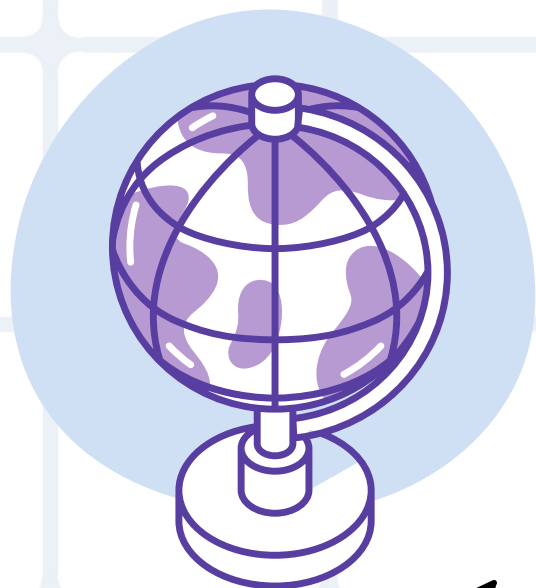
LOS TIPOS DE EDUCACION
DE EDUCACION SE
DEFINEN EN 3:



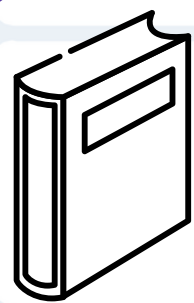
**BASICA: COMPRENDE PREESCOLAR,
PRIMARIA Y SECUNDARIA**

**MEDIO-SUPERIOR QUE ABARCA EL
BACHILLERATO O EQUIVALENTES**

**SUPERIOR: QUE CORTRECONDE A LA QUE SE IMPARTE DESPUES DEL
BACHILLERATO CON NIVELES DE LICENCIATURA, ESPECIALIDAD, MAESTRIA Y
DOCTORADO, ADEMS DE LA NORMAL EN TODOS SUS NIVELES Y
ESPECIALIDADES**



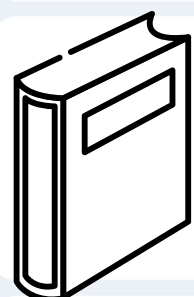
EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL COMPRENDE LA EDUCACION INICIAL, ESPECIAL Y PARA ADULTOS



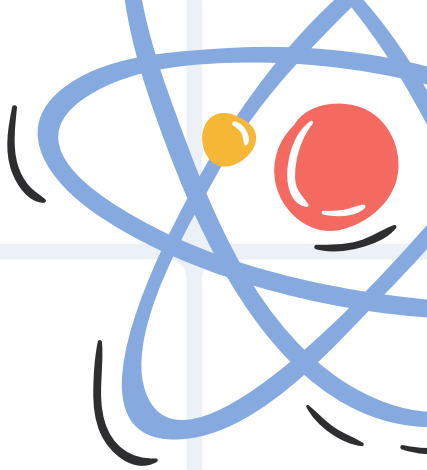
LA INICIAL ES PARA MENORES DE 4 AÑOS



LA ESPECIAL ES DESTINADA A INDIVIDUOS CON DISCAPACIDADES TRANSITORIAS O DEFINITIVAS Y CAPACIDADES SOBRESALIENTES




LA EDUCACION PARA ADULTOS ESTA DESTINADA A INDIVIDUOS QUE NO HAYAN CURSADO O CONCLUIDO SU EDUCACION PRIMARIA O SECUNDARIA O BIEN FORMACION PARA EL TRABAJO

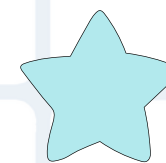


LAS MODALIDADES

LAS MODALIDADES DE LA EDUCACION SON: ESCOLAR, NO ESCOLARIZADA Y MIXTA



 LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL DETERMINA EL CALENDARIO ESCOLAR APLICABLE PARA TODA LA REPUBLICA, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y NORMAL, EL CUAL DEBERA TENER 200 DIAS DE CLASES



LA SUSPENSION DE CLASES SOLO PODRA SER AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD QUE HAYA ESTABLECIDO O AJUSTADO EN SU CASO EL CORRESPONDIENTE CALENDARIO ESCOLAR



LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA ESTAN FACULTADAS PARA INFORMAR A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS U ESCOLARES SOBRE CUALQUIER IRREGULARIDAD DE QUE SEAN OBJETO LOS EDUCANDOS, PERO SE ABSTENDRAN DE INTERVENIR EN LOS ASUNTOS PEDAGOGICOS Y LABORALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Los consejos de participación social, conocerán el calendario escolar, tomarán nota de las evaluaciones que realice la autoridad educativa, proporcionan colaboración de maestros y padres de familia, podrán opinar sobre asuntos pedagógicos, podrán proponer estímulos y reconocimientos sociales para alumnos, maestros, directivos y empleados de la escuela, alentarán el interés familiar y comunitario para el desempeño de los educandos, estarán facultados para convocar el mejoramiento de las instalaciones escolares, etc.

EXISTIRÁN:



CONSEJO DE PARTICIPACION SOCIAL EN SUS RESPECTIVOS AMBITOS DE INFLUENCIA: ESCOLAR, MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL



INTEGRADOS POR PADRES DE FAMILIA, REPRESENTANTES DE SUS ASOCIACIONES, MAESTROS, REPRESENTANTES SINDICALES, ALUMNOS, EX ALUMNOS, AUTORIDADES EDUCATIVAS Y REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD





SON INFRACCIONES DE QUIENES PRESTAN SERVICIOS EDUCATIVOS

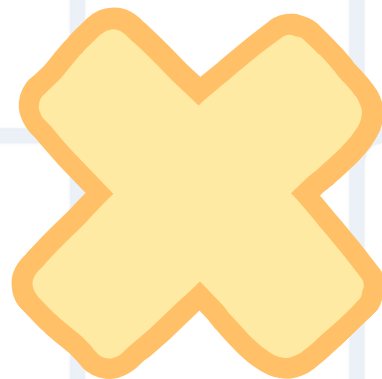
SUSPENDER CLASE EN HORAS Y DIAS NO AUTORIZADOS POR EL CALENDARIO ESCOLAR SIN QUE SE MEDIE MOTIVO JUSTIFICADO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR

NO UTILIZAR LIBROS DE TEXTO QUE LA SEP AUTORICE

DAR A CONOCER ANTES DE SU APLICACIONES, LOS EXAMENES O CUALQUIER INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN, ACREDITACION O ADMISION A QUIENES HABRAN DE PRESENTARLO

REALIZAR O PERMITIR EL CONSUMO O REALIZAR O PERMITIR COMERCIALIZACION DE BIENES AJENOS AL PROCESO EDUCATIVO

OPONERSE A LAS ACTIVIDADES DE EVALUACION, INSPECCION Y VIGILANCIA



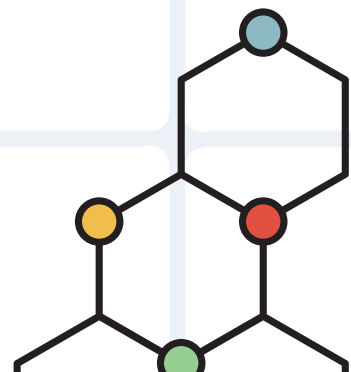
LAS INFRACCIONES ANTERIORES SE SANCIONARAN CON:



MULTA POR HASTA 5 MIL VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGETE EN EÑLAREA GEOFGRAFICA Y EN LA FECHA QUE SE COMETA LA INFRACCION



REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACION O RETIRO DEL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES





CONCLUSIÓN

A través de los años la educación ha sido y será siempre la salvadora de la humanidad, debido a que gracias a ella los seres humanos se pueden comunicar y relacionarse entre sí de una manera más racional. También se puede tomar a la educación como una llave que nos abre las puertas hacia el mundo del conocimiento.

Es gracias a la educación que las personas y el mundo están saliendo adelante, a pesar de los obstáculos que se presentan en el camino, por eso hay que ser parte de una educación distinta, justa y actualizada así como significativa para cada individuo de mejora continua para que el país esté en constante progreso.

